

UNIVERSIDAD DEL VALLE  
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 035

LUGAR: Salón Consejo Facultad de Salud.

FECHA: 12 de octubre de 2010

HORA: 8: 12 a.m.

ASISTENTES:

Héctor Fabio Montes, Decano, quien preside.  
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas.  
Gladys Eugenia Canaval, Directora Escuela de Enfermería.  
Adriana Reyes, Directora (E) Escuela Rehabilitación Humana.  
Roberto Cuenca, Director de la Escuela Salud Pública.  
Jesús Hernández, Director Escuela de Odontología.  
Sigifredo Muñoz, Director de la Escuela de Medicina.  
María Eugenia González, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico.  
Gustavo Echeverry, Representante Profesoral.  
Jaime Sabogal, Representante Estudiantil Suplente

Invitados Permanentes:

Claudia Santamaría de Herrera, Vicedecana Académica.  
Hernán Pimienta, Vicedecano de Investigaciones.  
Claudia Payan, Coordinadora de Extensión

Invitados especiales:

María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa.  
Manuel Llanos, Coordinador Grupo Comunicaciones.

Secretaria:

Alexandra Cerón O., Coordinadora Académica (E)

Se excusan:

Luz Helena Rojas, Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana por incapacidad médica.

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día.

El Decano comenta que está pendiente de la confirmación de una cita en la Cámara de Comercio de Cali, por lo cual tendría que retirarse hacia las 12:00

m. Agrega que los temas que aparecen en el punto de varios se trasladaran al punto de Plan de Desarrollo.

## **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 34 DE 2010**

Se aprueba con modificaciones.

## **3. MOVIMIENTO DE PERSONAL**

El Consejo aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

### *Comisiones académicas:*

ANTONIO JOSÉ MONTOYA (Escuela de Medicina). Del 22 al 29 de octubre de 2010, para asistir al 34° Congreso Latinoamericano de Neurocirugía, a realizarse en El Salvador. Financiación: los gastos serán asumidos por el docente. Días de comisión en el año: doce (12).

MIGUEL ÁNGEL VELÁSQUEZ (Escuela de Medicina). Del 22 al 29 de octubre de 2010, para asistir al 34° Congreso Latinoamericano de Neurocirugía, a realizarse en El Salvador. Financiación: los gastos serán asumidos por el docente. Días de comisión en el año: tres (3).

CARLOS ALBERTO MIRANDA (Escuela de Medicina). Del 28 de octubre al 2 de noviembre de 2010, para asistir al XXVI Congreso de la Asociación Psiquiátrica de América Latina (APAL), a realizarse en Puerto Vallarta. Financiación: los gastos serán asumidos por el docente. Días de comisión en el año: diecinueve (19).

JAVIER TORRES (Escuela de Medicina). Del 21 al 22 de octubre de 2010, para asistir al 6° Congreso Panamericano de Neonatología, a realizarse en Cartagena. Financiación: los gastos serán asumidos por el docente. Días de comisión en el año: cero (0).

JAVIER TORRES (Escuela de Medicina). Del 10 al 12 de noviembre de 2010, para asistir al VII Congreso de Neonatología –SIBEN y V reunión del Capítulo de Enfermería de SIBEN, a realizarse en la Habana, Cuba. Financiación: los gastos serán asumidos por el docente. Días de comisión en el año: dos (2).

JANETH ZÚÑIGA (Escuela de Ciencias Básicas). Del 4 al 5 de noviembre de 2010, para asistir al I Simposio Internacional, II Nacional de Investigación y VIII versión del Premio a Investigadores “Pablo Oliveros Marmolejo”, a realizarse en Bogotá. Financiación: las Escuela de Ciencias Básicas asume

viáticos por \$350.000 y tiquetes en la ruta Cali-Bogotá-Cali. Días de comisión en el año: seis (6).

MARÍA INÉS ÁLVAREZ (Escuela de Ciencias Básicas). Del 25 al 27 de octubre de 2010, para asistir a Curso Taller “Epidemiología y Diagnóstico Convencional y Molecular de la Micosis Endémicas, Oportunistas y Emergentes”, a realizarse en Medellín. Financiación: el área de Micología financiará viáticos por valor de \$916.937 y los demás gastos serán asumidos por la docente. Días de comisión en el año: cero (0).

FABIÁN MÉNDEZ (Escuela de Salud Pública). El 3 de noviembre de 2010, para realizar presentación de resultados del Proyecto “Evaluación de los efectos en la salud en una población vecina a un enterramiento de plaguicidas en la ciudad de Cartagena de Indias”, a realizarse en Bogotá. Financiación: el Grupo de Epidemiología de la Escuela de Salud Pública financiará viáticos por \$293.253 y tiquetes en la ruta Cali-Bogotá-Cali. Días de comisión en el año: diez (10).

FABIÁN MÉNDEZ (Escuela de Salud Pública). Del 8 al 9 de noviembre de 2010, para realizar presentación de resultados del Proyecto “Diseño de un plan de manejo en Salud Pública de los posibles efectos debido a la construcción del embalse del Río Ranchería”, a realizarse en Valledupar. Financiación: la Vicerrectoría de Investigaciones a través del proyecto, financiará viáticos por \$553.595 y tiquetes en la ruta Cali-Valledupar-Cali. Días de comisión en el año: once (11).

MARÍA ISABEL GUTIÉRREZ (Escuela de Salud Pública). Del 18 al 22 de octubre de 2010, para participar en Curso de captura, procesamiento y análisis de información, a realizarse en Lima, Perú. Financiación: el Instituto Cisalva a través del proyecto “Bien Público Regional”, financiará viáticos por US\$900, transporte por \$103.000 y tiquetes en la ruta Cali-Bogotá-Lima-Bogotá-Cali. Días de comisión en el año: permiso permanente.

MARÍA ISABEL GUTIÉRREZ (Escuela de Salud Pública). Del 24 al 29 de octubre de 2010, para participar en la feria de conocimiento Compromiso Centroamérica, a realizarse en Panamá. Financiación: los gastos serán asumidos por la Secretaría del Sistema de la Integración Centroamericana y el Centro Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas. Días de comisión en el año: permiso permanente.

MIGUEL EVELIO LEÓN (Escuela de Odontología). Del 21 al 23 de octubre de 2010, para participar como conferencista en el pre curso de la Asociación Colombiana de Cirugía Oral y Maxilofacial, a realizarse en Bogotá. Financiación: la Escuela de Odontología asume tiquetes en la ruta Cali-Bogotá-Cali. Días de comisión en el año: seis (6).

ADOLFO CONTRERAS RENGIFO (Escuela de Odontología). Del 24 al 27 de noviembre de 2010, para participar como expositor de IADR Panamá y asistir a reuniones académicas programadas con los residentes y docentes del Programa de Periodoncia de la Universidad del Panamá, a realizarse en Panamá. Financiación: los gastos serán asumidos por los organizadores del evento. Días de comisión en el año: dieciséis (16).

*Autorización para actividad bonificable:*

ENRIQUE HERRERA CASTAÑEDA (Escuela de Medicina). Para realizar asesoría y docencia a estudiantes de pregrado en el Hospital Cañaveralejo, del 19 de octubre al 30 de noviembre de 2010. Valor de la bonificación \$1.318.884.

#### 4. CASOS ESTUDIANTILES

El Consejo de Facultad aprueba los siguientes casos estudiantiles:

##### TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (2636)

CÓDIGO	NOMBRE ESTUDIANTE	SOLICITUD
0735306	Toro Aguirre Luisa Fernanda	Adición extemporánea asignatura Operación Búsqueda y Rescate (626051M-80); agosto diciembre de 2010

**JUSTIFICACIÓN:** Esta asignatura requiere como prerrequisito aprobado (626045M) Búsqueda y Rescate en Montaña o (626046M) Rescate Urbano, ambas asignaturas son electivas profesionales. Al revisar la ficha académica de la estudiante y verificar que había cursado y aprobado (626046M) Rescate Urbano, se procedió desde la Dirección del Programa Académico a adicionarle (626051M) Operación Búsqueda y Rescate en Montaña, pero el sistema le informaba que “requería haber cursado Búsqueda y Rescate en Montaña” y aunque el Director del Programa Académico le daba aceptar al mensaje, el sistema no le permitió adicionar la asignatura.

##### FONOAUDIOLOGÍA (3648)

0632782	Dueñas Velasco Vanessa Odinfa	Adición extemporánea asignatura Trabajo de Grado I (620161M-04); agosto diciembre de 2010
---------	-------------------------------	---

**JUSTIFICACIÓN:** El 10 de septiembre, la Directora del Programa Académico le canceló la asignatura en el grupo 07 para adicionársela en el grupo 09 pero no encontró cupo disponible

## 5. TAREAS PENDIENTES.

- 5.1 Elaborar y dirigir invitación a los docentes de la Facultad para que vinculen actividades académicas con sus estudiantes a la programación del Simposio. Responsable: Vicedecana Académica.

La Coordinadora Académica entrega copia de la resolución de Consejo de Facultad No 197 del 5 de octubre de 2010, por la cual se declara el XII Simposio de Investigaciones en Salud, como una actividad académica de obligatoria asistencia para los estudiantes y profesores de los Programas Académicos de la Facultad de Salud. Se solicita sea divulgada en las Unidades Académicas.

- 5.2 Identificar las ventajas o desventajas de trabajar actividades de extensión por la Fundación General de Apoyo a la Universidad. Responsable: Decano, la Coordinadora de Extensión y Coordinadora Administrativa.

El Decano comenta que él, junto con la Coordinadora de Extensión y la Coordinadora Administrativa, conseguirán información con la Fundación y la traerán al Consejo.

- 5.3 Elaborar carta referente a la situación del Hospital Universitario del Valle, y remitirla a un público determinado, en busca de divulgar dicha situación y buscar unir esfuerzos y recursos para una pronta solución del problema. Responsable: Decano.

El Decano circula entre los miembros del Consejo borrador de comunicación, con el fin de que se hagan los aportes necesarios.

- 5.4 Solicitar cita con el Señor Gobernador, para tratar con él lo relativo a la situación financiera del HUV. Responsable: Decano.

El Decano comenta que en el punto de su informe, se referirá al tema.

- 5.5 Buscar cita con las dos personas de la Cámara de Comercio de Cali que integran la Junta Directiva del HUV, para exponerles la preocupación del Consejo de Facultad y conseguir unir esfuerzos en procura de buscarle solución al mencionado problema. Responsable: Decano.

El Decano menciona que está pendiente que se confirme dicha cita para hoy hacia el medio día.

- 5.6 Revisar los cursos especiales de Oftalmología para verificar que los ajustes a los mismos se hayan hecho. Responsable: Director de la Escuela de Medicina

El Director de la Escuela de Medicina informa que se reunió con el profesor Alfonso Mendoza, quien justifica plenamente la existencia de Médicos Especialistas haciendo los cursos, manifestó que inclusive fortalece la asistencia. Agrega que el profesor Mendoza le informó que se ofrecería sólo cuando las condiciones así lo permitan. Sin embargo está pendiente por revisar los contenidos dado que se trata de cursos que ya fueron aprobados.

La Coordinadora de Extensión manifiesta que el objetivo primordial de lo que se da en educación continua es la cualificación permanente de los docentes, que como valor agregado se puede fortalecer la asistencia. Agrega que se está revisando el flujograma del proceso para educación continua en la Facultad que fue elaborado por la oficina de comunicaciones y se está ajustando a esta nueva dependencia, el cual se presentará en el Consejo de Facultad para aprobación.

La Vicedecana Académica aclara que al tener la coordinación de extensión, los cursos y diplomados serán tramitados desde allí, pero aquellos cursos que sean homologables a títulos deben pasar por la Vicedecanatura Académica, mientras lo que es extensión y venta de servicios pasan por la Coordinación de Extensión, los cursos internacionales se están regulando por la Oficina de Asuntos Internacionales.

El Decano comenta que la Unidad Académica puede revisar cursos que inclusive hayan sido aprobados. Se acuerda que todos los cursos para aprobación del Consejo de Facultad deben estar recomendados por el respectivo Consejo de Escuela.

- 5.7 Documentar y tratar el caso de la profesora Consuelo Burbano. Responsable: Directora Escuela de Enfermería.

La Vicedecana Académica comenta que la profesora Consuelo Burbano terminará sus estudios de Maestría a más tardar en enero y la comisión que se está solicitando es de enero a abril de 2011 y se solicitará renovación hasta julio. Agrega que una de las exigencias de la Universidad del Laval para otorgar el cupo era que fuese estudiante de Maestría.

La Directora de la Escuela de Enfermería justificará ampliamente a la Comisión de Estímulos la comisión académica de la profesora y le enviará copia de la comunicación al Decano.

- 5.8 Enviar a la Oficina de Admisiones y Registro Académico una comunicación en nombre del Consejo de Facultad, solicitando que se autorice el ingreso de la profesora Ofelia Flórez Echeverry al Doctorado en Ciencias Biomédicas. Responsable: Secretaria del Consejo

La Coordinadora Académica informa que la comunicación fue enviada el pasado jueves 7 de octubre de 2010.

- 5.9 Tratar el tema de cómo mejorar la dinámica de las reuniones del Consejo de Facultad, para que estas sean más eficientes. Responsable: Decano.

El Decano realizará una presentación de cómo estructurar reuniones eficientes.

- 5.10 Solicitar a la Presidenta de Credenciales aclaración de la comunicación, que circuló en el Consejo pasado, donde solicita a los Directores de Escuela, revisar las actividades a desarrollar de los profesores que van a ser contratados.

El Decano mediante comunicación DECS-499-2010 del 8 de octubre de 2010, se le solicitó a la Presidenta del Comité de Credenciales aclarar la comunicación el mención.

## **6. PROPOSICIONES Y VARIOS**

- 6.1 La Coordinadora de Extensión informa que con relación al Proyecto de Habilitación, se inició de manera formal el proceso de selección de verificadores, para lo cual se revisó la lista de los verificadores que pueden ser aptos en la pagina del Ministerio de la Protección Social, con lo anterior se les envió un comunicado a todas las personas de la región del Valle del Cauca que podían serlo y se les solicitó la hoja de vida, posteriormente se citó a entrevista. Agrega que con los criterios establecidos previamente, se hizo la selección. Circula entre los miembros del Consejo fólder con la información de las hojas de vida del grupo técnico y de los verificadores que fueron seleccionados para llevar a cabo el proyecto.

- 6.2 El Director de la Escuela de Odontología solicita que se agende para el próximo Consejo de Facultad el tema de docencia destacada, pues si bien ya finalizó el proceso hay comunicaciones cruzadas de la Oficina de Credenciales, Vicerrectoría Académica, Rectoría y Corpuv, y sería importante llegar a acuerdos de tal manera que para el próximo proceso de docencia destacada se unifique los criterios.

El Decano manifiesta que sería pertinente, pues si bien el tema se ha planteado en Consejos anteriores no se ha abordado por completo. Recuerda que se ha manifestado lo pertinente a la evaluación de Pregrado y de Postgrado y parece razonable que el proceso de evaluación de pregrado se descentralice a las unidades académicas, precisando los apoyos que se requieren. Se mencionó igualmente que dadas las variables propias de cada Escuela la evaluación de los Postgrados es difícil estandarizarlo.

La Coordinadora de Extensión comenta que simultáneamente se debe ir haciendo los ajustes en relación con la programación dado que muchas veces no coincide con lo que se evalúa, para lo cual hay varios niveles de responsabilidad

uno de los cuales es el docente y otro es el Jefe del Departamento o Director de Escuela.

Se acuerda agendar el tema para la próxima reunión.

- 6.3 La Coordinadora Administrativa entrega copia de la comunicación VRAC-441-2010, del Vicerrectoría Académica, donde están estipuladas las fechas para el proceso de vinculación de los profesores contratistas para el periodo febrero-junio de 2011.

## 7. SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES

El Vicedecano de Investigaciones comenta que se está en la etapa final de la organización del Simposio y que hay muchas expectativas de que todo va a salir bien. Agrega la semana pasada asistió al Claustro de la Escuela de Odontología donde se manifestó disposición de asistir al evento. Resalta que se ha contado con el apoyo de toda la Facultad y destaca el apoyo de la Coordinadora Administrativa y del Coordinador de Comunicaciones.

Menciona que una de las novedades en el actual Simposio es que los abstract van a estar disponibles en la red antes de que empiece el evento, garantizando que los asistentes a las diferentes presentaciones puedan conocer previamente el tema.

El Coordinador de Comunicaciones entrega la programación del Simposio y el afiche, y comenta que se ha empezado a hacer la distribución, por lo tanto solicita divulgar al interior de las unidades académicas e igualmente indicar sitios claves no solo al interior de la Universidad sino fuera de ella para ubicar la programación.

Recuerda que en las Escuelas se ubicaron biombos donde se colocaron pendones con la programación, con la convocatoria del Concurso y Muestra de Fotografía y con la información de los Mini Simposios de acuerdo a la Escuela donde estén ubicados. Reitera la importancia de contribuir con la difusión tanto a nivel de docentes, estudiantes e intensificar el trabajo con los gremios.

El Decano resalta que el afiche refleja lo que debe ser el proceso de envejecimiento, en los distintos momentos de la vida, las distintas etapas del ciclo vital, las distintas actividades y actores, lo que le da un realce especial al afiche.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que en relación con la parte protocolaria del evento está la instalación el día miércoles en la mañana donde se espera esté en la mesa la Vicerrectora de Investigaciones, el Decano y el Vicedecano de Investigaciones. Para el día jueves al final de la jornada se realizará la inauguración formal la cual estaría presidida por el Rector, el

Decano, el Vicedecano de Investigaciones y el Invitado Internacional. En horas de la tarde de ese mismo día se realizará el reconocimiento a las personas propuestas en el marco del tema central.

## **8. INFORME DEL DECANO**

### *8.1 Situación del Hospital Universitario del Valle.*

El Decano recuerda en el Consejo de Facultad de la semana pasada quedaron algunas tareas, una de las cuales era la elaboración de un borrador de carta que está circulando entre los miembros del Consejo, para lo cual habría de que definir a quien se envía, considera que sería al Señor Rector.

Informa que el HUV recibió la semana pasada 200 millones de pesos para priorizar el pago de proveedores, en relación con los 22.000 millones de pesos que se mencionó llegarían para todos los Hospitales del Valle del Cauca, se indicó que para el HUV serán 15.000 millones, con la claridad que no son auxilios nuevos, se trata de deudas anteriores especialmente lo referente a lo no Pos.

Agrega que a través de la Vicerrectora de Investigaciones se gestó una reunión el pasado domingo a la cual asistió el Gobernador, el Secretario de Salud Departamental, la Vicedecana Académica, el Director de la Escuela de Medicina, el Director Médico del HUV y él como Decano. La reunión tenía como propósito inicial presentar la preocupación de la situación del HUV y la amenaza frente a los programas académicos; recordarles además de qué manera la relación docencia servicio está seriamente amenazada no solo por las circunstancias actuales del HUV sino por la misma legislación reciente con el nuevo decreto. De la reunión mencionada se menciona lo siguiente:

- Se hizo referencia a cómo la Universidad y la Facultad de Salud pudieran ayudar al Hospital pero que se necesita el respaldo del él como Gobernador.
- Se insistió en que el HUV necesita un apoyo en el direccionamiento financiero, en el entendido que sería bienvenida una asesoría técnica en ese aspecto y que eventualmente en la Universidad del Valle existen personas con la experticia en ese campo y se reiteró el nombre del doctor Carlos Augusto Hernández. Se le mencionó que con la problemática de la ciudad se requiere un enlace de la Gobernación con la Alcaldía.
- Se habló de cómo apoyar la reactivación del Hospital Mario Correa, en Medicina Interna, Cirugía y Ginecología; para lo cual la Gobernación va a destinar recursos financieros, los cuales llegarían al HUV, dado que el Mario Correa tiene embargadas las cuentas.
- Se tocó el tema de Telesalud en el marco de Teleconsulta, lo cual generó acción inmediata del Gobernador que señaló que para este punto hay recursos

en el Ministerio de Comunicaciones, que él mismo puede gestionar con un proyecto que se presente. Lo anterior generó una reunión para mañana a primera hora, para lo cual el Gobernador designó al doctor Harold Arabia, quien vendrá a escuchar lo que se pueda proponer.

- Se le solicitó apoyo para gestionar el Convenio Tripartito y la posibilidad de hacer rurales, ya sea que se le autorice al HUV o que se le autoricen a la Universidad; con lo cual se pudiera apoyar al Hospital en áreas estratégicas. La ventaja de que fueran para la Universidad es que se puede decidir quiénes son los rurales, que lo haría la Escuela o el Programa Académico de Medicina de acuerdo con criterios académicos y técnicos.
- Se mencionó la crisis que tiene la red, dado que si no hay red el HUV se sobrecarga. Se resaltó que si el nivel I remite al nivel III sin pasar por el II contradice un principio de la movilidad en los niveles de atención lo que empeora la situación del HUV. Otro tema central que se mencionó fue el modelo de referencia y contra referencia de pacientes que fue modelo para el país pero que se ha abandonado, por lo tanto se debería retomar..
- La Vicedecana Académica comenta que se va a organizar un grupo de personas para la reconfiguración del modelo de docencia servicio, que si bien ha sido parte del plan de trabajo de la presente administración, requiere un grupo de expertos con la asesoría del Ministerio de la Protección Social; el Secretario de Salud Departamental ofreció ser parte de dicho equipo. Se comentó igualmente los riesgos y las amenazas con relación al decreto 2376 y el Secretario de Salud se comprometió a llevar las inquietudes la próxima semana que tendrá una reunión el Ministro de la Protección Social, así mismo ofreció a ser un puente con la Ministra de Educación Nacional en relación con el aumento de cupos para los programas, aumentando así la cobertura.

El Decano manifiesta que este tipo de reuniones son una oportunidad para reiterar que la Universidad tiene una presencia, una categoría y una impronta en la sociedad, que hace que tenga que ser escuchada por los Gobernantes.

## **9. PLANTEAMIENTO GENERAL Y AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO**

- 9.1 El Decano realiza la presentación de Conducción de Reuniones para la Operación Eficaz de los Equipos de Trabajo y menciona que tomó elementos de una presentación realizada por él y otros compañeros de estudio, en el marco de la Maestría en Administración de Empresas, de la cual ha tomado aspectos relevantes.

Agrega que dada las responsabilidades que existen en el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad se pueden tomar elementos que ayuden a tener reuniones más eficientes, ágiles y productivas.

Una vez finalizada la presentación se realizan los siguientes comentarios:

- Se reflexiona acerca de si el Consejo de Facultad debe tener siempre el mismo orden del día, si la periodicidad debe ser semanal y si los varios deberían ser preinscritos.
- Para cada reunión se debería fijar objetivos puntuales, planear los puntos a tratar y llegar a determinados acuerdos en la dinámica.
- Se menciona que debe haber un acercamiento tanto del Decano como de los Vicedecanos hacia con las Unidades Académicas en los Consejos de Escuela y en los Claustros de Profesores. Se sugiere ver la posibilidad de hacer reuniones semestrales de tal manera que se puedan tocar temas concretos de cada Escuela. El Decano manifiesta que esta estrategia se utilizará inicialmente para el plan de desarrollo de la Facultad. Por lo tanto, convoca a que cada director de Escuela agende un claustro en donde las directivas de la facultad asistan y se presente la metodología para la construcción del plan de desarrollo de manera que los profesores sientan la participación activa dentro de este proceso.
- Dado que existen diferentes grupos de trabajo, donde las unidades académicas tienen representaciones como los Comités de Currículo de Pregrado y de Postgrado, el Comité de Investigaciones y el Comité de Credenciales; estos deben estar informando constantemente a la Dirección de Escuela sobre los aspectos relevantes.
- Se menciona que las distintas reuniones en las cuales se participa tienen una estructura y una manera de asumirla por lo tanto exige que las personas que participan asuman su papel en cada uno de los puntos a tratar.
- Se menciona que las actas son muy narrativas y se sugiere tomar el modelo que tiene la Universidad.
- Recuerda que está pendiente de realizar el cierre de las tareas del semestre anterior lo cual debe darse en un próximo Consejo y manifiesta que trabajará con el equipo de la Decanatura implementando algunos puntos lo cual será comunicado.

9.2 El Decano recuerda que en reuniones pasadas se realizó un recuento de lo que se hizo durante el Plan de Desarrollo 2003-2010, se recuperó la memoria de las metodologías y se recogieron las opiniones de los Directores de Escuela en torno a los logros y los rezagos. Agrega que para completar este punto se requiere abordar otros espacios como son los Comités de Currículo de Pregrado y Postgrado, el Comité de Investigaciones y el Comité de Credenciales; lo anterior para poder recibir aportes de todos los espacios de la Facultad. De manera simultánea se ha estado trabajando en la fase dos que ha estado enmarcada en los análisis de contexto con la revisión de documentos que acordaron previamente.

Recuerda que los documentos de contexto están publicados en la página de la Facultad y a través de los claustros de profesores de las Escuelas informar acerca del derrotero frente al Plan de Desarrollo. Se espera que en noviembre

debiera ocurrir una jornada donde se convoque temas y personas para completar el contexto, dar cierre a la segunda fase y darle paso a la siguiente que estaría orientada por el Instituto de Prospectiva. Lo anterior para darle paso a la presentación del Representante Profesorial en el marco del Plan de Desarrollo.

El Representante Profesorial realiza presentación sobre Educación Superior y comenta que para dicha presentación se ha apoyado en los siguientes documentos: La Primera Conferencia Mundial de Educación Superior, París octubre de 1998; La Segunda Conferencia Mundial de Educación Superior, París junio de 2009; Conferencia presentada por el doctor Manuel Ramiro Muñoz en la Facultad de Ciencias de la Administración en septiembre 21 de 2009 quien hace referencia a cuales son las proyecciones en el mundo Latinoamérica desde la Educación Pública Superior y documento que salió en la revista de la Asociación de Universidades Latinoamericanas donde el doctor Rafael Guarga, quien fue Rector de la Universidad de la República (Uruguay) da un aporte a las conclusiones a que llego la conferencia mundial de educación superior. Agrega que dichos documentos estarán disponibles en la página de la Facultad.

Una vez finalizada la presentación se hacen los siguientes comentarios:

- Es claro que el compromiso es mayor, porque lo que se planteado para educación es lo mismo que pasa en salud, es decir cuando se pasa a considerar la salud como un mercado, puesta en el escenario al mejor postor, se está haciendo lo mismo que cuando se colocó la educación no como un servicio o un derecho sino como mercado.
- Dado que a la Facultad de Salud le toca los dos aspectos, educación y salud, se exige mayor acción para enfrentar la situación.
- Frente a la educación hay una serie de decisiones tomadas que están por encima del ámbito de la Facultad, pero que a la vez hacen parte de lo que se conoce como formación integral, lo cual requiere espacios de debates y foros.

## **10. INFORME VICEDECANO DE INVESTIGACIONES**

- 10.1 El Vicedecano de Investigaciones recuerda que a partir de hoy y hasta el 14 de octubre se llevara a cabo el taller que se ha denominado “Taller Temático Tecnología Medio Ambiente y Salud”, como parte del compromiso con el Programa Séptimo Marco. Recuerda además que dicho taller estará dirigido por el doctor Jaime Amezaga de la Universidad de Newcastle quien es un experto internacional en recursos hídricos. En este sentido presenta ante los miembros del Consejo al doctor Amezaga el cual está acompañado por el Ingeniero Jorge Latorre del Instituto Cinara y por el profesor Fabián Méndez de la Escuela de Salud Pública.

El Decano en nombre del Consejo les da la bienvenida y resalta la importancia de la presencia que hacen en la Facultad de salud en pro de los desarrollos en el componente investigativo.

El Vicedecano de Investigaciones reitera la importancia del Taller y de la presencia del doctor Amezaga, que permitirá tener lineamientos para tener participaciones exitosas en las convocatorias del Programa Marco, incrementando así las fuentes de financiación. Agrega que está el listado de participantes del Taller en el cual hay participación local, regional y nacional.

## **11. INFORME VICEDECANA ACADÉMICA.**

11.1 La Vicedecana Académica comenta que les fue enviado por correo electrónico la propuesta de reglamento interno de los Postgrados Clínicos, el cual fue radicado en un Consejo anterior pero por solicitud del Director de la Escuela de Medicina se había aplazado la discusión. Recuerda igualmente que el reglamento de admisiones de dichos postgrados fue devuelto a la Escuela para que se revise nuevamente. Con lo anterior solicita al Consejo sus aportes y posterior recomendación ante la Vicerrectoría Académica.

Los miembros del Consejo hacen los siguientes comentarios:

- Ante la observación en el artículo 29°, en cuanto a que en los requisitos para obtener el título de especialista no se está pidiendo un trabajo de investigación; se da la claridad que en el proceso de actualización que se está llevando a cabo se ha incluido el componente de investigación en las asignaturas que deben cursar los residentes, en las cuales se les exige un trabajo de investigación
- En relación con el segundo punto del artículo 28°, el Director de la Escuela de Medicina sugiere que se diga que es cuando se pierde dos o más asignaturas en un mismo periodo académico, dado que las especialidades son normalmente de cuatro años.

Se recuerda que el reglamento interno no puede ir en contravía del acuerdo 007 del 19 de noviembre de 1996, lo que se sugiere es un párrafo que diga que en orden a las especificidades y a la longitud de la formación, en casos excepcionales será del resorte del Comité de Postgrados de la Escuela analizar los casos de excepción

- En relación con el artículo 33°, dado que una parte es el comportamiento en torno a lo académico y otro en lo profesional (para lo cual existen otras instancias), con referencia al concepto de ética y su relación con el Tribunal de Ética Médica, se debe aclarar en el párrafo que se está hablando de guías de

manejo y protocolos que tienen las instituciones en relación con el manejo del paciente. Dado que si se deja tan amplio queda sujeto a interpretaciones.

El Consejo acuerda conformar una Comisión integrada por la Vicedecana Académica, el Director de la Escuela de Medicina y el Director de la Escuela de Salud Pública, con el fin de que revise el documento y lo presente nuevamente al Consejo de Facultad.

En este punto de Consejo el Decano se retira para asistir a cita en la Cámara de Comercio de Cali.

- 11.2 La Vicedecana académica comenta que ha recibido solicitud de la Escuela de Odontología, para que en el marco del decreto 4904 del 16 de diciembre de 2009, se cambie la denominación de la certificación de Auxiliar en Salud Oral por Técnico Laboral en Competencias en Salud Oral. Recuerda que la Escuela de Odontología es la única en la Facultad que ha tenido la formación de auxiliares, los cuales por estar enmarcados en la política de formación para el trabajo, han tenido que ajustarse a las nuevas reglamentaciones.

Agrega que la Escuela de Odontología presentó la solicitud a la Oficina de Admisiones y Registro Académico, la cual fue rechazada, por lo tanto se requiere el aval del Consejo y así poder tramitarla a nivel central.

El Consejo avala el cambio de la denominación de Auxiliar en Salud Oral por Técnico Laboral en Competencias en Salud Oral. Igualmente dado que hay personas que si bien ya tienen la certificación, no la han registrado en la Secretaría de Educación se procedería a cambiar la certificación.

- 11.3 Entrega a los Directores de Escuela informe presentado en el Comité Central de Currículo, de la amnistía académica de los programas académicos de pregrado y postgrado del año 2008. Solicita que se le notifique por escrito a los estudiantes que tienen pendiente por entregar algún documento o cumplir con algún requisito, con el fin de que los radiquen a nivel central y logren graduarse dentro del plazo establecido, que es en el primer semestre del 2011. Agrega que de acuerdo a la nueva normatividad quienes aspiren a graduarse deben presentar Ecaes. En el próximo Consejo hará referencia a la amnistía para pregrado y postgrado del 2010, decretada en el marco de los 65 años de la Universidad.
- 11.4 Comenta que le llegó información de un curso de educación virtual que se llama Curso Internacional para la Formación de Evaluadores en Acreditación de Programas de Educación Superior, el cual se llevará a cabo el 18 de octubre y hay veinte cupos para Latinoamérica y es organizado por una ONG que se llama Grana IsteC. Se ha solicitado apoyo económico a la Vicerrectoría Académica dada la importancia por el proceso de autoevaluación y acreditación de los programas de postgrados, tan pronto como se tenga respuesta se informará.

- 11.4 Recuerda que para el actual semestre la Rectoría, ha estado organizando una serie de foros de discusión; el primero fue sobre investigación, el segundo que se realizó la semana pasada fue de internacionalización en el cual hubo poca asistencia, razón por la cual se deben tomar algunos correctivos pues si bien el tema es de interés, el sitio es de difícil acceso. Agrega que el tercer foro es del componente académico, para lo cual están esperando que desde las unidades académicas se proponga temas, ponentes y estrategias metodológicas; dicho foro se había propuesto para noviembre pero el Rector solicitó posponerlo para febrero del año entrante. Con lo anterior se nombró una comisión de la cual hace parte como Vicedecana Académica, por lo tanto solicita a los miembros del Consejo hacer recomendaciones una de las cuales podría ser que se realice en el Campus San Fernando.

## **12. INFORME REPRESENTANTE PROFESORAL**

- 12.1 El Representante Profesoral comenta que no le fue posible asistir a la reunión de Corpuv realizada la semana pasada, en la cual se presentó la discusión sobre el Estatuto de Contratación, en cuanto llegue el acta la divulgará. Agrega que para la reunión de mañana lo reemplazará el representante profesoral suplente, profesor Lizardo Saavedra.
- 12.2 Hace referencia a la situación de la profesora Ana Tamayo (en situación de discapacidad), la cual fue presentada en este Consejo. En ese sentido informa que ella recibió carta del Comité del Programa de la Maestría en Sociología, donde se le comunica que se organizará un espacio accesible para recibir el curso nivelatorio. A su vez la profesora envía una carta de agradecimiento al Decano, a los Representantes Profesorales y a la Escuela de Rehabilitación Humana.
- 12.3 Informa que el pasado viernes fue entregada para firma del Rector la resolución 115 actualizada con las resoluciones que la han modificado. Agrega que el Rector ha manifestado que procederá a revisarla y hacer consulta al respecto. Igualmente se le entregó carta enunciando los profesores que desde el 2004 a la fecha ascendieron en el escalafón y se le calculó mal dicho ascenso, por lo tanto se le está solicitando el reconocimiento retroactivo del dinero.

## **12. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN**

- Comunicación de la Coordinadora Académica informando los resultados de la Consulta para la Dirección de la Escuela de Médica, periodo 2010-1013. el profesor Sigifredo Muñoz Sánchez fue candidato único y los resultados fueron-, número total de votos 24; 23 votos por el profesor Sigifredo Muñoz, 1 Voto en Blanco.

El Consejo recomienda la designación del profesor Sigifredo Muñoz Sánchez para un nuevo período en la Escuela de Medicina.

- Oficio de la Dra. Gladys Eugenia Canaval, por medio del cual informa decisión del claustro de profesores de la Escuela de Enfermería, para que la profesora MARÍA CLARA TOVAR, continúe como Directora de Posgrados.

El Consejo recomienda la designación de la profesora María Clara Tovar de Acosta en la Dirección de Posgrados de la Escuela de Enfermería para un nuevo período.

### **13. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN**

- Resolución No. 2531 de Rectoría “Por la cual se vinculan como docentes Ad-Honorem: ANDREA DEL PILAR MONTES y OLGA MARINA HERNÁNDEZ en la Escuela de Rehabilitación Humana y NATALIA ARAGON VELEZ en la Escuela de Odontología.
- Resolución No. 103 del Consejo Académico “Por la cual se establece la OFERTA DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO, puntajes mínimos, pesos específicos y cupos para los Programas que tendrán admisión para el período Febrero-Junio de 2011 en la Sede de Cali”.
- Oficio remitido desde la Rectoría, por medio del cual adjunta invitación para participar en el Premio Nacional de Paz 2010, postulando programas, proyectos, comunidades, organizaciones o personas. Las postulaciones y sus anexos deben enviarse antes del 20 de octubre de 2010.
- Oficio de la Vicedecana, remitido a la profesora Amparo Bermúdez, Directora de Postgrados en Salud Pública, relacionado con el curso nivelatorio ofrecido por ésta unidad académica a los estudiantes de postgrado, anexando comunicación del Vicerrector de la Universidad, que trata el mismo tema.
- Comunicación VRAC-441-2010 del Vicerrector Académico acerca de las fechas para la convocatoria de las personas interesadas en vincularse como profesores contratistas.
- Comunicación del Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional relacionada con el informe de convocatoria de proyectos para el Plan de Inversiones 2011.

### **14. INFORMES COMISIÓN ACADÉMICA**

- LUZ ANGELA ARGOTE OVIEDO, del 15 al 17 de Septiembre de 2010 en la ciudad de Panamá, para asistir a reunión de la CICAD con las universidades de las Américas sobre el fenómeno de las drogas desde la perspectiva de la salud internacional.

- DELIA BURGOS, del 15 al 17 de Septiembre de 2010 en la ciudad de Panamá, para asistir a reunión de la CICAD con las universidades de las Américas sobre el fenómeno de las drogas desde la perspectiva de la salud internacional.
- CARLOS AUGUSTO HERNÁNDEZ, el 21 de junio de 2010, para asistir a reunión en el Despacho del Viceministro de Salud y Bienestar, para tratar el tema “Rediseño del Instituto Nacional de Salud, el INVIMA y la Dirección de Salud Pública”.
- JUAN GUILLERMO ZAPATA JARAMILLO, quien participó del Curso de Inglés Intensivo, organizado por la Missouri State University-MSU, realizado en el English Language Institute de Springfield, con una duración de 8 semanas (del 7 de junio al 26 de julio de 2010).
- JUAN GUILLERMO ZAPATA JARAMILLO, quien participó del Curso de Inglés Intensivo, organizado por la Missouri State University-MSU, realizado en el English Language Institute de Springfield, con una duración de 8 semanas.

Siendo la 12:30 p.m. terminó la reunión.

HÉCTOR FABIO MONTES VÁSQUEZ, MD.  
Presidente

ALEXANDRA CERÓN ORTEGA  
Secretaria